

**LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO CON CARÁCTER INDEFINIDO DE UN PUESTO DE DIRECTOR/A DE PROYECTOS, EN EL MARCO DE LA TASA DE REPOSICIÓN PREVISTA PARA EL EJERCICIO 2026, EN LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A. (HECANS).**

De acuerdo con lo previsto en la Base Sexta que regulan la presente convocatoria, tras la finalización de la baremación de los méritos se proceder a publicar el listado provisional de puntuaciones de esta fase.

Tal y como indican las bases de la convocatoria, a cada persona aspirante se le ha asignado un código numérico con los dígitos cuarto al séptimo de su DNI/NIE, junto a las iniciales de su nombre y apellidos. Este código se utilizará en los listados provisionales y definitivos del proceso y hasta la resolución del mismo.

**OFICINAS CENTRALES – GRAN CANARIA**



**LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES DE MÉRITOS:**

Nº	INICIALES	Código	Experiencia Profesional Max. 30 pts	FORMACION COMPLEMENTARIA PUNT. MAX. 15 PTOS					IDIOMAS MAX. 5 PTOS	TOTAL MÉRITOS MAX. 50 PTOS
				Otra Tit. oficial 3 pts	Doctorado o Máster en Dirección/Gestión de Proyectos. 2 pts	Certificaciones Project Management (PMP®, PRINCE2® o similares). 4 PTOS	Conocimiento herramienta Coffee. 2 PTOS	Cursos. MAX 5 puntos.		
1	MSI	***0250**	30,00	0,00	0,00	4,00	2,00	2,55	3,00	41,55
2	CANM	***0612**	30,00	3,00	0,00	0,00	0,00	4,10	3,00	40,10
3	LESN	***7031**	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00

Las personas candidatas dispondrán de un plazo de **tres (3) días naturales** a contar a partir del día siguiente a la publicación de este listado provisional para subsanar las solicitudes y/o aportar documentación complementaria, es decir, **hasta el viernes 29 de junio de 2026 a las 23:59 horas**.

En Canarias, fechada y firmada digitalmente

El órgano tramitador

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PAOLA PLASENCIA ARZOLA en representación de HOTELES ESCUELA DE CANARIAS SA	Fecha: 26/06/2026 a las 10:25:54
En la dirección <a href="https://portafirmas.hecansa.com/modules.php?mod=portal&amp;file=verificar_doc">https://portafirmas.hecansa.com/modules.php?mod=portal&amp;file=verificar_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico siguiente: RCSKDTKCUWWHA7XAR03JVHRGX0000094696	 
Este documento ha sido descargado el 26-06-2026 11:05:10	